

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 29 de Mayo de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

El tirón de Europa

Entre el rumor de la anteboda y la curiosidad intrasigente que todos los preliminares inspiran, encontró ayer la política un boquete por donde sacar la cabeza y tomar la palabra.

Coincidió dos notas. Una, la respuesta categórica que el diputado liberal-demócrata Sr. Aura Boronat ha dado á la información abierta por el *Heraldo*; otra, las indicaciones, muy parecidas á aseveraciones, hechas en su número de anoche por *La Correspondencia*.

El diputado Sr. Aura, siempre fiel á su abolengo posibilista, se va derecho al tronco.

«Piensa el partido liberal continuar la obra gloriosa de la revolución de Septiembre, afirmando, en primer término, la emancipación de la conciencia y la libertad de cultos»

Pues se imponen la disolución con esa que los sajones llamarían plataforma electoral, claramente expresada.

«Va á limitarse el partido liberal á votar leyes de presupuestos, reformas administrativas y cosas ciertamente del mayor interés público, pero sobre las cuales son posibles las concordancias entre los dos partidos de Gobierno?»

Si se reduce á eso la obra del partido liberal, pueden y deben continuar las Cortes hasta que el Sr. Maura se cansé de ser benévolo con ellas.

Maura, hagámonle justicia, respetará la solución que al problema clerical demos; pero jamás lo abordará llegando á la libertad religiosa y á los derivados de tal principio.

Esa es obra nuestra, obra de los demócratas, entre otras muchas no tan esenciales. ¿Pueden discutirla ni aun esbozarla las actuales Cortes? Responda quien haya fijado su atención en ellas.

El tirón se siente ahora del lado de Europa. Europa y su civilización nos llaman con acentos de amistad á su seno. ¿Qué podrán esperar los pueblos cultos de nosotros, si permanecemos en nuestra quietud y si continuamos aferrados á estimar como derecho lo que no es sino una miserable tolerancia, la cual, por menguada y vergonzosa, no rige ya ni en Marruecos? Mientras seamos la única excepción en el mundo, renunciemos á amistades, á alianzas, á respetos, á solidaridades económicas, á la estimación, á todo. O somos un pueblo libre, enalteciendo la mas fecunda de las libertades, la libertad de conciencia y la de cultos, ó tendremos que resignarnos á nuestra triste y estéril soledad.»

Muy bien pensado y muy bien dicho.

* *

Habla ahora *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Moret está dispuesto, no sólo á pedir el decreto de disolución, sino á llevar las más trascendentales reformas á las Cortes nuevas.

Hay quien le supone resuelto á abordar el restablecimiento de la libertad de cultos, que en todas partes, hasta en Marruecos, existe.

Y como este asunto implica una reforma constitucional, alguien opina que las futuras Cortes, si el Sr. Moret las convoca, serían unas Cortes constituyentes... De esto no respondemos nosotros. Si de que el Sr. Moret está convencido de la necesidad de plantear las reformas indicadas.»

Por nuestra parte, nos contentamos con notar las coincidencias y registrar las intenciones. De éstas dicen que está empedrado el infierno.

Pero no cabe desconocer que el tirón de Europa se siente ahora como antes no se sentía.

(De *El Liberal*).

(De nuestra sección)

DESDE LONDRES

Las aduanas en China.—Preponderancia del comercio británico.—Datos estadísticos.—Declaraciones de Sir Grey.—Actitud del Celeste Imperio.

Desde el año de 1859, un funcionario inglés venía ejerciendo en China el cargo de inspector general y ministro adjunto de los asuntos de Aduanas. En lo sucesivo, si la voluntad del emperador llega á cumplirse, dos súbditos chinos desempeñarán las funciones de administrador y de ministro. Así lo dispone un decreto imperial publicado con fecha 9 de Mayo. Desde luego parece indiscutible el derecho del soberano para arreglar la administración de su país en la forma que estime más conveniente. La independencia territorial debe ser respetada por todas las naciones. Pero los modernos estadistas han inventado un nuevo procedimiento para conquistar pueblos que denominan semi-bárbaros, sometiendo al régimen de tutela mediante las fiscalizaciones, los «controles» y otros excesos de análoga naturaleza. En virtud de qué título se atribuye Inglaterra la facultad de intervenir en la gestión económica del Celeste Imperio? Este es el problema de actualidad, que no carece de interés mirado bajo el aspecto del derecho internacional.

El comercio inglés alcanza en China un grado de notoria preponderancia sobre el tráfico procedente de otras naciones. En 1863 fué apreciado como equivalente al 90 por 100 de la cifra total de importación y exportación. Entonces, todas las utilidades del Tesoro chino por este concepto apenas ascendían á tres millones de francos. Pero durante el período de 40 años ha habido que registrar muchos acontecimientos y muy diversas novedades. La *Pall Mall Gazette* nos informa de las variantes con relación á la época actual, publicando algunos datos estadísticos

que sirven para formar juicio del asunto. Durante el año de 1904 entraron en los puertos chinos 33.118 buques británicos, 6.835 alemanes, 4.321 japoneses, 2.376 franceses, 1.496 suecos y noruegos, 1.529 americanos y 1.095 de otras diversas nacionalidades. Comparado el número total de los buques con el de bandera inglesa, resulta que el comercio británico sigue figurando á la cabeza del comercio exterior chino, cuyas utilidades aduaneras se elevan actualmente á la cifra de 100 millones de francos. El primitivo 90 por 100 se ha reducido en proporción hasta el 50 por 100; pero su valor se multiplica por diez á consecuencia del desarrollo mercantil de estos últimos tiempos.

En la Cámara de los comunes el ministro de Negocios extranjeros, Sir Eclivard Grey, ha sido interpelado acerca de este asunto. Las declaraciones parecen bastante explícitas y dan idea de la actitud del Gobierno chino se había comprometido á consentir que un funcionario inglés continué ejerciendo el cargo de inspector general de las Aduanas marítimas imperiales, en tanto que el comercio de la Gran Bretaña en los diversos puertos de aquel país «exceda en importancia al comercio de cualquiera otro país», condición resolutoria que no se ha cumplido hasta la fecha.

Algo más atenuado parece el criterio que sostiene el marqués de Salisbury, entendiéndose que el compromiso se refiere á la preponderancia del comercio inglés sobre los comercios de todos los demás países reunidos.

Bajo cualquiera de estos aspectos, la cuestión estriba en determinar las funciones que correspondan al nuevo inspector general inglés en reemplazo del antiguo administrador y ministro adjunto. Ahora este cargo se divide con arreglo al decreto imperial, siendo conferidos á dos individuos de nacionalidad china. El inspector inglés tratará de conseguir una influencia efectiva que en nada merme los consuetudinarios privilegios británicos, y esto puede ser causa de rozamientos cuyo alcance ofrece algún interés desde el punto de vista de las relaciones internacionales.

AKERS.

Londres 22 Mayo.

SAN JERONIMO

El templo de la boda

Decía mi maestro en periodismo, Augusto Suarez de Figueroa, que en los trabajos de erudición, por insignificantes que ellos fueran, saltaban muy frecuentemente cosas que hacían al cronista fiel de los hechos que fueran, dar, bien á pesar suyo y sin que pudiera evitarlo, en las lindes de lo pecaminoso, por lo que, con razón, á

muchos de ellos más que el nombre de eruditos podía aplicárseles el de indiscretos.

Sucede, en efecto, que la Historia, reflejo de una vida acabada, pero que duró su tiempo y fué en muchos particulares compendio de todos los afanes, flaquezas y pasiones; bagaje inseparable de la humanidad; ofrece, á propósito de los hechos más sencillos, antecedentes y detalles los más extraños y no por extraños menos verídicos y no por verídicos y pecaminosos merecedores del silencio de las generaciones futuras... Es la vida, al fin y al cabo, y no es lícito hurtarla como fué, para ofrecerla á los contemporáneos como acaso la desearan los que pretenden que

cualquiera tiempo pasado fué mejor.

Ello es que, con ocasión de la boda de nuestro monarca, y porque ésta habrá de verificarse en el templo de San Jerónimo el Real, he averiguado, á propósito de un famoso Monasterio en otros días, y la Historia me ha conducido, á mi pesar, al terreno aquel de que mi maestro hablaba. D. José Antonio Alvarez y Baena, vecino y natural de la villa de Madrid, en 1786; P. Piferrer, en su obra con Parcerisa; Fernandez de los Ríos, Mesonero Romanos y últimamente Ricardo Sepúlveda, que al templo de San Jerónimo el Real dedicó un libro entero, todos convienen en el origen poco explicable, á primera vista, de su fundación.

El primitivo Monasterio de *San Jerónimo del Paso* alzábase entre el Puente Verde y el Pardo y fué construido en 1464 por Enrique IV. Denominóse del Paso porque su construcción obedeció al deseo de aquel monarca de eternizar con tal obra el recuerdo de unas justas brillantes en que lució su destreza y gallardía ante la Corte y los enviados del Duque de Bretaña, el favorito del Rey, D. Beltran de la Cueva, quien en la montería, como en las cuadrillas de cañas, como en el torneo, fué allí el héroe, y defendió en aquella fiesta, que duró desde la mañana hasta la noche, un paso, según las leyes de la caballería. De tal suceso, pues, vino el Monasterio á tomar su nombre, lo que indujo á algunos historiadores á decir al registrar este hecho:

«¡Hazaña singular para ser objeto de un Monumento, y singular Monumento para semejante hazaña!»

Por cierto que del paso aquel resultó un paso en falso dado por la dama de la Corte doña Gutomar de Portugal, *sobradamente* agasajada por el Rey ante la Corte é invitados á la fiesta. La Reina D.^a Juana, mortificada en su dignidad de Reina y de mujer, celosa, ofendida por las sonrisas malévolas de los cortesanos, tomó, concluida la fiesta, su litera é hizo conducir á Palacio, acelerando el paso de los que la llevaban para entrar la primera en el Alcázar, como lo verificó. Allí aguardó á la Corte, que llegó muy luego, y viéndola doña Gutomar aun objeto de las atenciones de Enrique IV, quitóse uno de los

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS

Farmacia de Monner--Tortosa
2 PESETAS FRASCO

lindos chapines que calzaba y zapateó la cara de la portuguesa cobrándose así de todo. Echo esto, arrojó el chapín que para tal venganza habíale servido por una ventana, diciendo:

—Para que no me manche después de haber tocado semejante mujer.

Consecuencia también de aquel paso pudo muy bien ser—pues no siempre se impone en la mujer la prudencia—la historia amorosa entre la Reina Juana y el justador D. Beltrán de la Cueva, a propósito de la cual habla el P. Mariana del poco recato de la Reina y de la flojedad y descuido de Enrique IV.

Pero volviendo á lo primordial, á nuestro propósito, el templo de San Jerónimo, diré que el primitivo Monasterio hubo de ser abandonado por lo insalvable de su emplazamiento, consiguiendo los Jerónimos, con la protección de Isabel y de Fernando el Católico, la construcción del templo actual, haciéndose el traslado desde el viejo al nuevo Monasterio en 1513.

Conviene todos los historiadores de esta iglesia en el relato de sus magnificencias pasadas. Baena dice que tenía capillasuntuosas con enterramientos de personas ilustres en muy buenos sepulcros de mármol con sus estatuas é inscripciones y se remite á la relación que del templo hace D. Antonio Ponz en su tomo 5. Piferer dice que los tales sepulcros eran de estilo gótico, como su portada, que adornaban figuras de personas reales, y que los había también del renacimiento. Que el retablo mayor fué traído de Flandes por encargo de Felipe II. Que tenía magnífica sillería costeada en 1627 por Volfrango, Duque de Baviera, en agradecimiento al hospedaje recibido. Que nobles pinturas é interesantes adornos.

Servía antaño San Jerónimo el Real de capilla á los Reyes cuando habitaban el sitio del Buen Retiro y en ella se hacía el solemne acto de la jura de los Reinos á los Reyes y Príncipes. En este monasterio se reunieron las Cortes de Fernando el Católico, y allí se celebraron las juras de los Príncipes de Asturias, desde Felipe II, en 1528, hasta la de Isabel I en 1833.

No correspondía el esplendor del templo con la vida económica hartó precaria que disfrutaba. Cisneros, en 1516, pedía que se concediese al Monasterio la impresión de la Bula de la Santa Cruzada contra los turcos como remedio á las muchas necesidades en que se veía, por los beneficios—dice—que han hecho y hacen en la casa, porque como está aquí la Corte lo más del tiempo, se aposentan en ella las personas reales y otros muchos caballeros de la Corte.

El derrumbamiento de San Jerónimo el Real y la pérdida de cuanto la iglesia poseía débese á la invasión francesa. En 1808 el templo fué saqueado por los franceses y su claustro y nave convertidos en cuartel de su artillería.

Después de esa fecha, San Jerónimo el Real fué sencillamente restaurado y abierto de nuevo al público, colocándose en el altar mayor un bello lienzo de San Jerónimo pintado por Rafael Tejas. En 1835 volvió la iglesia á servir de edificio militar, pues instalóse entonces en ella el Parque de Artillería, librándose de tan extraño uso nuevamente por orden de la Reina Isabel II, quien en 1854 ordenó se hiciera en ella una completa restauración para volverla á abrir como parroquia del Real Sitio del Buen Retiro.

Se pensó poco después en que sirviera de Catedral de Madrid, erigida ya en diócesis por el Concordato de 1851: fué éste un pensamiento del Rey consorte D. Francisco de Asís.

El claustro es posterior al derruido convento y de estilo Renacimiento probablemente del siglo XVII, después de su primera mitad, ó de principios del XVII; su valor artístico es exiguo y no merece una restauración.

Entre sus recuerdos de otros días, tiene este templo el de haberse celebrado en él en 1614 las honras de D.^a Isabel, segunda esposa de Felipe IV, con tal pompa, que D. Diego Días Canere escribió una relación de la magnificencia de aquel acto religioso exornada con interesantes láminas sobre cobre.

El Mártes Santo de 1637 disputaron en esta iglesia por cuestión de asientos para oír un sermón, D. Pompeyo Tarsis y don Pedro Porrás, quienes salieron desafiados á una de las calles del Retiro, en donde D. Pedro hirió con la espada á su contrario en la boca y en un carrillo.

Posteriormente y ya en nuestros días, el templo, á quien las injurias de los años han seguido maltratando, fué restaurado por el arquitecto Sr. Repullés y Vargas, restauración que no llegó á más de la iglesia, pues el claustro sigue mostrando sus ruinas venerandas. Ultimamente, otro arquitecto, el Sr. Velazquez, adobóle de suerte que pueda servir dignamente á las reales bodas. Una amplia y nueva gradería dará al templo de San Jerónimo el Real entrada bastante capaz para el numeroso régio cortejo. De nuevo San Jerónimo recibirá un juramento real, pero no al modo de los que su amplia nave presenciara otros días, sino más íntimo, espontáneo y nacido del corazón; aquel que el Rey Alfonso XIII, en el colmo de la dicha, otorgue espontáneo á la gentil Princesa de Battemberg como prenda segura de infinitas venturas.

Crónica

A medida que se acerca la fecha fijada por nuestro ilustre jefe Sr. Moret para pedir á S. M. el Rey el decreto de disolución, van desapareciendo los obstáculos que se ofrecieron en principio, y dada la unanimidad de opiniones de nuestros políticos, lo que fué una aspiración justa y lógica de nuestro jefe, es ya el deseo de todo el partido.

La disolución de las Cortes, con los respetos debidos á la decisión de Su Majestad, será dentro pocos días una realidad.

En las oposiciones á la Canongía Magistral vacante en esta Catedral, el Dr. don Manuel Juan Marco defenderá en el día de mañana la siguiente proposición:

«*Datur in Deo voluntas, quæ est causa rerum; et convenienter dividitur in voluntatem beneplaciti et signi.*»

Y será impugnada por el Rdo. Lic. don José Montagut y el Rdo. Lic. D. Salvador Bové.

El Abogado D. José Cid Arasa ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.º

También Castellón festeja la boda de S. M. el Rey, como otras poblaciones que son menos monárquicas que la nuestra.

Vamos, Sr. Alcalde; al menos que en aquel día volteen las campanas de todas las iglesias; las músicas y bandas de cornetas y tambores que alegren con sus dianas al vecindario; que se organice una misa de campaña en el salón del Parque; por la tarde, que amenice aquel lugar alguna banda; que se dirija una alocución al vecindario invitándole á adornar con colga-

duras sus balcones, y sobre todo, que las calles, plazas y paseos estén limpias y bien regadas.

Y sin gastar apenas un céntimo de los fondos municipales, cumplirá V. con un deber y se verán satisfechos los deseos del vecindario.

Para el próximo domingo, festividad de Pascua, se prepara una corrida en nuestro circo taurino, en la que el simpático novillero Francisco Duart, *Chirrita*, estoqueará un hermoso novillo de tres años cumplidos y se correrán, en nuevas y divertidas mojigangas, seis novillas.

Los individuos que tomarán parte en las mojigangas son los que las efectúan en el circo taurino de Valencia, en cuya plaza, lo mismo que en todas las que se han presentado, han hecho desternillar de risa á los espectadores.

Los precios de las entradas serán por demás económicos.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«Al objeto de pasar una corta temporada en compañía de su señora hermana D.^a Mónica, hace unos días llegó á esta ciudad, procedente de Horta, D.^a Dolores Juncosa Cavallé, viuda del que fué en vida opulento propietario y ex-presidente de esta Diputación provincial, D. Pedro Delgado.»

Cuando aquella bondadosa señora se proponía regresar al lado de sus queridos hijos, sobrevinole un ataque apopléico que la postró al hecho del dolor, ataque que la madrugada del pasado sábado, hizo que se agravase en su dolencia, recibiendo con edificante devoción los auxilios espirituales y entregando su alma á Dios á las siete y media de la mañana del domingo último, rodeada de sus deudos y amigos.

A las siete y media de la tarde de anteayer tuvo lugar el sepelio de aquella virtuosa señora, formando el duelo el hijo y sobrino respectivamente de la finada, don Pedro Delgado Juncosa y D. Juan Juncosa, y el capellán de la casa de Beneficencia D. Joaquín Grau, revistiendo la fúnebre ceremonia gran solemnidad y asistiendo á la misma muchas y distinguidas personalidades de la capital y su provincia.

Nos asociamos al justo dolor que en estos críticos momentos embarga á la distinguida familia de los Sres. Delgado Juncosa, y al trasmitirla la expresión de nuestro sentido pésame—que hacemos extensivo á su hijo D. Pedro, hermanas D.^a Filomena y D.^a Mónica y sobrinos y estimados amigos nuestros D. José y D. Pedro Compte y D. Juan Juncosa—elevamos nuestras preces al Señor para que se apiade del alma de la finada y la acoja misericordiosa en el mundo donde la gloria es eterna y se goza de una felicidad sin límites y de inmutable paz.»

D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho á la calle del Angel, n.º 16, 1.º (*casa el Dr. Sabaté*).

Comisionados por los elementos monárquicos de Barcelona para hacer entrega á S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su futura esposa la princesa Victoria, del álbum y de la diadema que les ofrecen con motivo de su enlace, salieron ayer para Madrid los Sres. D. Emilio Vidal y Ribas, D. Marcelino Coll y D. José Arquer. Igualmente ha salido para Madrid el

obispo de la diócesis, cardenal Casañas, á quien acompañan el secretario de visita, Dr. D. Ramón Garriga, y el secretario de cámara Dr. D. Ramón Salvia Civit.

El cardenal Casañas lleva como regalo de boda para el Rey y la futura reina dos imágenes de plata sobredorada de 15 centímetros de alto, representando una á San Ildefonso y la otra á Santa Victoria.

Dichas imágenes llevan la dedicatoria grabada en una plancha de oro.

Con igual fin que los señores antes citados marchó en el expreso el gobernador civil, duque de Bivona, quien estará de regreso el día 4 ó el 5 de Junio próximo.

Al arrancar el tren se dieron vivas á la Religión, al cardenal Casañas, al Rey, al Gobernador civil y al Sr. Salmerón que iba en el mismo tren.

Al llegar al apeadero se oyó una salva de aplausos.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

Dejamos al periódico de donde copiamos el siguiente experimento, la responsabilidad del mismo, no sea que por falta de fluido magnético se quede chasqueado alguno de nuestros lectores.

«Para que nuestros lectores sepan la fuerza magnética que poseen, vamos á explicarles un sencillísimo juego, que les dejará agradablemente sorprendidos.»

De un hilo de coser, suspendido del techo, cuélguese una aguja de hacer calceta, y cuando quede en absoluto reposo, acérquense los dedos de la mano, sin tocar, por supuesto, la aguja, y se verá que ésta va siguiendo el curso de la mano, bien sea en dirección adelante ó atrás, según la parte donde se acerque la mano.»

—¿Ves esa gentil morena, con esos ojos tan bellos, con esa boca hechicera, con el cabello tan negro...? —La veo, y estoy pasmado... de ese cabello á su edad. —¿Ignoras que es un milagro del **Agua de Montserrat?**

HERNIADOS (QUEBRADOS): Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja, 150 pesetas; por 2, las remite el autor.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica
Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES
LA DENTICINA ANTONIO OILVERES
VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Sección religiosa

Miércoles, 30. San Fernando, rey de España.

CULTOS

Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve menos cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—Templo expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; reserva, á las ocho. Por la tarde, exposición, á las cinco; meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; reserva, á las siete.

* * *

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo expiatorio, á las seis de la mañana.

—San Pedro, á las cinco de la tarde.

—Santiago, á las cinco y cuarto de la tarde.

—Seminario, á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

—Rosario, á las seis de la tarde.

DESDE BARCELONA

UNA MANIFESTACION

Esta mañana cuantos transitaban por los muelles y playa de pescadores han tenido ocasión de presenciar una manifestación de un carácter especial por componerse exclusivamente de gente de mar.

Una comisión, en número de más de mil pescadores pertenecientes á Valencia, La Rápita, La Atmella, Tarragona, Torredembarra, Calafell, Villanueva, Sitges, Barcelona, Badalona y Mataró, se ha dirigido á la Capitanía general en protesta, por haberse presentado en estas aguas una pareja de vapores que, dedicados á la pesca en unas aguas que no reúnen condiciones para ello, sobre matar por completo las crías, ocasionarían la ruina de tantas familias que de la pesca honradamente se sostienen.

El señor comandante de Marina ha manifestado á la Comisión que, comprendiendo los intereses que podrían lesionarse, se ofrecía á telegrafiar á Madrid para que lo antes posible se resolviera el caso.

Ha prometido que entretanto daría orden de que no volviese á hacerse á la mar la citada pareja de vapores causa de la protesta.

Sería de desear que se resolviera satisfactoriamente el asunto, pues los ánimos de los pescadores están muy excitados y nada de extraño tendría que sobrevinieran lamentables incidentes.

Para probar el perjuicio que el sistema de pesca á vapor, que explota una Compañía andaluza, causa á los que de la pesca viven en nuestras costas, baste decir que en seis días de recorrer los dichos vapores, pueden considerarse muertas todas las crías de pescado para el próximo invierno, calculándose en un promedio de mil pesetas diarias el pescado perdido.

Libros y Revistas

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La correspondiente al día 28 se titula «Rosa de Mayo»; es original de Armando Silvestre.

Este popular escritor francés domina el estilo maravillosamente, y aunque su especialidad son

los cuentos que le dieron tanta celebridad, nos ofrece en «Rosa de Mayo» una hermosa flor de su ingenio. En esta obra el cuentista desaparece, dejándonos ver á un novelista que sabe interesar y conmover y que puede ser leído por todo el mundo. Los episodios de la guerra franco-prusiana que sirven de fondo á la acción son verdaderamente emocionantes.

Forman un tomo en 8.º mayor igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca y se vendió sólo ayer, lunes, á 50 céntimos (mitad de precio), lo cual resulta verdaderamente inconcebible, teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados de Elías Corona, que ilustran su texto, y la belleza de su encuadernación.

Se vende en las buenas librerías y en casa del editor Sr. Calleja.—Madrid.

Correo de Madrid

La disolución de Córtes

Ayer celebraron largas entrevistas los Sers. Moret, Canalejas y Lopéz Domínguez, estando de acuerdo los tres al apreciar la cuestión política y conviniendo en la necesidad de disolver las actuales Córtes para poder realizar íntegro el programa del partido.

Comisiones de las Cámaras

Como ya dijimos, han ofrecido sus respetos á la princesa Victoria comisiones de los Cuerpos Colegisladores.

La del Senado iba presidida por el general Lopéz Domínguez, quien ha expresado el entusiasmo del pueblo con motivo de la boda y ha hecho votos por la felicidad de los novios y de la patria.

El señor Canalejas, que presidía la comisión del Congreso, ha presentado á la futura Reina la comisión de dicha Cámara y ha pronunciado un discurso diciendo, que si el pueblo pudiera elegir esposa para el monarca, hubiera designado, sin ninguna duda, á la princesa de Battemberg.

Tributó un cumplido elogio al monarca, manifestando que el que ha sido modelo de hijos y de hermanos, ha de serlo sin duda de esposos.

Más comisiones

Ha cumplimentado también á la futura Reina una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde.

Asimismo han cumplimentado al Rey y á la princesa una comisión de los automovilistas catalanes compuesta de los directores de los grupos y de los señores Salazar, Baixeras y Feito.

La futura Reina les recibió con gran amabilidad.

Luego desfilaron los automóviles ante el Palacio del Pardo.

El Rey acompañó á los automovilistas hasta muy cerca de Madrid, regresando después á El Pardo.

AGUA DE AZAHAR TRIPLE

Destilada con la flor de naranjo ágrico de la actual cosecha.

FARMACIA de MONNER
Carbó, 15. Una peseta botella.

COCHES DIARIOS EN COMPETENCIA

Á GANDESA, PRATDECOMPTÉ, HORTA, ARNES, VALDERROBLES Y VICE-VERSA

Administración:

Café y Fonda AUFARENCH
FERRERIAS

PRECIOS ECONÓMICOS

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.
CONSULTA DE 10 Á 11
OPERACIONES DE 3 Á 5
Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL
MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.
Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1. ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA
Inoculaciones preventivas
contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.
La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS,
enfermedades de mujeres y niños

TALLER DE SASTRERIA CORTE INGLÉS

DE
JOSE BARROBES
Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Este nuevo taller se distingue por su corte y esmerada confección.

Bonito surtido de trajes para la presente temporada; hechuras de id. para caballeros, de confección inmejorable, á diez y siete pesetas. Trajes con géneros, treinta y cinco.

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Fábrica DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE
PEDRO RICO

Ultima creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas, con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.

Ventas al contado y á plazos á precios reducidos.

Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.
Se alquilan Pianos y Armoniums.

Ciudad, 12, y Oliver, 1

TORTOSA

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, ó sea en la misma tienda de máquinas de coser de la Sra. Viuda é hijos de D. Eduardo Falcó.

Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

ANIS ESPAÑA

JOSE GARRIGA
BADALONA

Proveedor de la Real Casa y premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones ha concurrido.

Hay botellas de 1 litro
» » » 3/4 »
» » » 1/2 »

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad, España y América.

Indispensable Vermouth Marsella Garriga

P. CAÑELLAS Y HERMANO

Antiguo recadero de Tortosa á Barcelona

Tiene el gusto de participar al público, al objeto de que no confunda la dirección de sus agencias, que recibe sus encargos: en Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería de Caldach); en Tarragona, Conde de Rius, núm. 19, y en Barcelona, Filateras, núm. 4.

VINO BANCIO

de superior calidad

Se vende, á 60 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 5 de la calle de Cambios (ex-café de Bandujell).

Aviso

Hay para alquilar, con preciosas vistas y agua de la Caramella, una tienda con entresuelo y un piso frente al Parque.
Razón: Sastrería Ibérica.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE JOSE DE LOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 7
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Los ataques en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de trigémino (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cáncer de la Vagina de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



RENOMBRADOS MEDICAMENTOS
INVENTOR DE LOS
COSTANZI
Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi» 5 pesetas.
MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi».
SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizan ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En las principales farmacias.
Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

Milagrosos confites Costanzi
para las estrecheces uretrales
uretritis-prostatitis-cistitis
catarros de la vejiga

Devocionarios y estampas
PARA LA PRIMERA COMUNION
INMENSISO SURTIDO
Librería Biarriés
Ciudad y Pasaje Franquet

EL DOLOR DE CABEZA

MADRES
LA
LACTICINA ANTONIO LLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta
> > > pequeña 0'50 >

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la expulsión de gases.

De venta: Farmacia Vda. Canivell y Sala, Droguería de Enrique Carpa.

PIDANSE PROSPECTOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895. Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.

Nota.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

Sobres y tarjetas
Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA!!
DE
JAIMÉ BELLAUBÍ
Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de la Sastrería entre LANERIA, ALPACAS, PIQULS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de paños, Especialidad en géneros para luto (sin brillo); contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de vellut paño, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de CINCO PESETAS.
Véndense, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.
Gran variedad de trajes para niño desde 2'50 pesetas
> > > » caballero » 20'00 »
> > > » americanas de alpaca » 6'00 »
¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!
Los encargos se sirven con rapidez
Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales.

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peririféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis
Puligerolof sfolada Bonald.—Medicamento anti-emtástico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD
DE
Thiocolinamo vanádico fosfo-glicérico
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laingó-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LIBRERIA Y PAPELERIA
FRANQUET
CIUDAD Y PASAJE FRANQUET

Verdadero no más Inego
No más señales en la piel
Lirimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS
Es vejigatorio y resolutorio á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza: no destruye nunca el pelo; ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.
SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD
Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, aresines, artritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguinches, exostosis, callicies, esputarvenas, sobrenanos, sobrehuesos, sobretendones, fisuras, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, silecar dolentes, vejigas, etc., etc.
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito Central: J. Urtach y C.º Barcelona